

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1251

ORDEN de 9 de diciembre de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Alicante

Municipio: Campello.
Localidad: Campello.

Denominación: «Fundación Antonio Bonny».
Domicilio: Barrio Antonio Bonny (partida Ramella).
Titular: «Bonny, S. A.».

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el barrio Antonio Bonny (partida Ramella).

Municipio: Orihuela.
Localidad: Orihuela.
Denominación: «Oleza».

Domicilio: Calle José Avila y carretera de circunvalación.
Titular: «Sociedad de Educación General Básica Oleza».

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Avila y carretera de circunvalación.

Provincia de Almería

Municipio: Almería.
Localidad: Almería.
Denominación: «San Francisco».

Domicilio: Calle Gabriel Olivares, 6.
Titular: Congregación de Religiosos Franciscanos.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gabriel Olivares, 6.

Se aprueba el cambio de denominación del Centro «Residencia Franciscana» por el de «San Francisco».

Se extingue el Consejo Escolar Primario «Residencia Franciscana» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Avila

Municipio: Avila.
Localidad: Avila.

Denominación: «Huérfanos de Ferroviarios de Avila».

Domicilio: Paseo de la Encarnación, sin número.

Titular: Institución Colegio de Huérfanos de Ferroviarios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo de la Encarnación, sin número.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona.

Localidad: Barcelona.

Denominación: «Academia Moderna».

Domicilio: Calle Clot, 202-204.

Titular: Don Clemente Aulet Mestre.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Clot 202-204, y Vizcaya. 317.

Municipio: Barcelona.

Localidad: Barcelona.

Denominación: «Luz Casanova».

Domicilio: Polonia, 14.

Titular: Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Polonia, 14.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Preservación de la Fe» por el de «Luz Casanova».

Municipio: Badalona.

Localidad: Badalona.

Denominación: «Avesán».

Domicilio: San Juan de la Cruz, 144.

Titular: Don Norberto Avedillo Sánchez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan de la Cruz, 144.

Municipio: Badalona.

Localidad: Badalona.

Denominación: «Cervantes».

Domicilio: Pasaje Soler Biosca, 14.

Titular: Don Francisco Montoya Muelas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pasaje Soler Biosca, 14.

Municipio: Badalona.

Localidad: Badalona.

Denominación: «Milán».

Domicilio: Calle Milán, 18.

Titular: Don Zenón Ramos Colás.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Milán, 18.

Municipio: Parets.

Localidad: Parets.

Denominación: «Patronato Benéfico-Social de Parets».

Domicilio: Avenida Piedra del Diablo, sin número.

Titular: Ayuntamiento de Parets.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 12 unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle avenida Piedra del Diablo, sin número.

Municipio: Tarrasa.

Localidad: Tarrasa.

Denominación: «Palenzuela».

Domicilio: Alejandro Bell, 236 y 252.

Titular: Don José Palenzuela Gazquez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Alejandro Bell, 236 y 252.

Provincia de Cáceres

Municipio: Montánchez.

Localidad: Montánchez.

Denominación: «Santo Angel».

Domicilio: Calle General Margallo, 6, y calle Palacios, 23.

Titular: Congregación de Religiosas del Angel de la Guarda.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en las calles General Margallo, 6, y Palacios, 23.

Provincia de Córdoba

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «Santa Catalina de Siena».

Domicilio: Fernando Camacho, 44.

Titular: Obispado de Córdoba.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fernando Camacho, 44.

Se extingue el Consejo Escolar Primario San Alberto Magno del que dependía dicho Centro.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «Virgen de la Fuensanta».

Domicilio: Diego Serrano, 17.

Titular: Don Carlos Cabrera Rojo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Diego Serrano, 17.

Provincia de La Coruña

Municipio: Finisterre.

Localidad: Finisterre.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Lago Pais.

Titular: Arzobispado de Santiago.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Lago Pais.

Se extingue el Consejo Escolar Primario «Nuestra Señora del Carmen» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Granada

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «Nuestra Señora de la Merced».

Domicilio: Plaza del Padre Suárez, 4.

Titular: Congregación de Religiosas Mercedarias de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza del Padre Suárez, 4.

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «La Asunción».

Domicilio: Martínez de la Rosa, 5.

Titular: Congregación de Religiosas S. J. M.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Martínez de la Rosa, 5.

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».

Domicilio: Tiña, 28.

Titular: Religiosas Mercedarias de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tiña, 28.

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «San José».

Domicilio: Polígono de Cartuja, parcela 33, sector 3.º

Titular: Congregación de Religiosas Siervas de San José.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Polígono Cartuja, parcela 33, sector 3.º

Provincia de Huelva

Municipio: Punta Umbria.

Localidad: Punta Umbria.

Denominación: «Santo Cristo del Mar».

Domicilio: Carretera Industrial, sin número.

Titular: Cofradía Sindical de Pescadores.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera Industrial, sin número, y calle Gamba, sin número.

Se extingue el Consejo Escolar Primario de la Cofradía Sindical de Pescadores «Santo Cristo del Mar» del que dependía dicho Centro.

Provincia de León

Municipio: León.

Localidad: León.

Denominación: «Children's Garden».

Domicilio: Avenida Padre Isla, 51.

Titular: Doña Rafaela Bayón López.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Padre Isla, 51.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid.

Localidad: Madrid.

Denominación: «Herme».

Domicilio: Francos Rodríguez, 51.

Titular: Don Blas Morales Porras.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Francos Rodríguez, 51.

Provincia de Murcia

Municipio: Murcia.

Localidad: Vistabella-Murcia.

Denominación: «Nuestra Señora de los Buenos Libros».

Domicilio: José Maluquer, sin número.

Titular: Doña María Luisa Garrido Cutillas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle José Maluquer, sin número.

Municipio: Cieza.

Localidad: Cieza.

Denominación: «Madre del Divino Pastor».

Domicilio: Ramón y Cajal, 13.

Titular: Congregación de Religiosas Madre del Divino Pastor.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ramón y Cajal, 13.

Se autoriza Centro Residencial con capacidad para 50 plazas.

Provincia de Oviedo

Municipio: Oviedo.

Localidad: Oviedo.

Denominación: «San Leopoldo».

Domicilio: Calle Aureliano San Román, 4.

Titular: Don Víctor Manuel Barbón López.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Aureliano San Román, 4.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «Las Acacias».

Domicilio: Calle Taboada Leal, 32.

Titular: «Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.».

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Taboada Leal, 32.

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «San Miguel de Bouzas».

Domicilio: Calles Mártires de Falange, 14; Sebastián Elcano, 1, y Ramón Alvarez, 5.

Titular: Don José Luis Domingo Bastardo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Mártires de Falange, 14; Sebastián Elcano, 1, y Ramón Alvarez, 5.

Se aprueba la fusión de los Centros «Sagrado Corazón de Jesús» y «Pagés».

Se aprueba el cambio de denominación de los mencionados Centros por el de «San Miguel de Bouzas».

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Denominación: «Alfonso X el Sabio».

Domicilio: Isabela, 1.

Titular: Don Heliodoro Sancho Corbacho.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 13 unidades con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Isabela, 1.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Denominación: «Itálica».

Domicilio: Calle Sor Angela de la Cruz, 18.

Titular: Asociación de Padres de las Alumnas del Centro. Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 12 unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Sor Angela de la Cruz, 18 y Arguijo, 5.

Provincia de Tarragona

Municipio: Tarragona.

Localidad: Tarragona.

Denominación: «Santo Domingo de Guzmán».

Domicilio: Avenida Colón, 16.

Titular: Congregación de Religiosas Dominicanas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Colón, 16.

Municipio: Valls.

Localidad: Valls.

Denominación: «Enxaneta».

Domicilio: Carretera de Puigpelat.

Titular: Cooperativa de Enseñanza y Promoción Social Enxaneta.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Puigpelat.

Se aprueba el cambio de domicilio de la avenida del Generalísimo, 12, a la carretera de Puigpelat.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «L'Alguer de Cerdeña».

Domicilio: Calles L'Alguer de Cerdeña, sin número; Conserva, 29, y Guillén de Anglesola.

Titular: Alcaldía de Valencia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles L'Alguer de Cerdeña, sin número, Conserva, 29, y Guillén de Anglesola.

Se extingue el Consejo Escolar Primario Municipal de la Alcaldía de Valencia.

Se aprueba la fusión de los Centros «L'Alguer», «Conserva» y «Duque de Gaeta».

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Padre Feijoo».

Domicilio: Sánchez Coello, 9.

Titular: Agrupación «Padre Feijoo».

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 12 unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por ocho edificios situados en las calles Sánchez Coello, 19, José Benlliure, 282 y 201, Cura Planells, 30 y 18; Almirante Mercer, 117; Francisco Beldomá, 65, y Colombreres, 1.

Se aprueba la fusión de los Centros «Nuestra Señora de los Angeles», «Nuestra Señora del Pilar», «San Agustín», «Ateneo Escolar», «García Diana», «Institución López», «Rocher» y «Mauri» y el cambio de denominación de los mismos por el de «Padre Feijoo».

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Tres Avemarias-Benavente».

Domicilio: Calle Burriana, 26-28.

Titular: Doña María de la Soledad Oms Vila.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Burriana, 26-28; Salamanca, 30, y Maestro José Serrano, 7.

Se aprueba la fusión de los Colegios «Academia Benavente», «Academia Benavente» y «Tres Avemarias».

Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Tres Avemarias-Benavente».

Municipio: Aldaya.

Localidad: Aldaya.

Denominación: «Fray Luis de León».

Domicilio: Calle San Luis, 9.

Titular: Don Agustín Sala Aparicio.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en las calles San Luis, 9; Alacuás, 27; Valencia, 1, y San Luis, 26.

Municipio: Benaguacil.

Localidad: Benaguacil.

Denominación: «Sagrada Familia».

Domicilio: Fray Luis Amigó, 17.

Titular: Hermanas Terciarias Capuchinas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fray Luis Amigó, 17.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Amorebieta-Echano.

Localidad: Amorebieta.

Denominación: «Beato Berrio-Ochoa».

Domicilio: Calle San Pedro (Izer).

Titular: Don Andrés Echevarría Echevarría y don Adolfo García Mintegui.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Pedro (Izer).

Municipio: Ondárroa.

Localidad: Ondárroa.

Denominación: «Zubi-Zahar».

Domicilio: Barrio Iturribarri, sin número.

Titular: Cooperativa de Enseñanza Egunsentia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barrio Iturribarri, sin número.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «El Angel de la Guarda».

Domicilio: Cuarte, 74.

Titular: Don Daniel Barles Lacasta.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cuarte, 74.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «María Auxiliadora».

Domicilio: Avenida San José, 210.

Titular: Congregación de Hijas de María Auxiliadora.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida San José, 210.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Avenida del General Mola, 3.

Titular: Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del General Mola, 3.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «San Isidoro».

Domicilio: Calle Santa Teresa de Jesús, 43.

Titular: Don Antonio Ardid de Zayas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Teresa de Jesús, 43.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «San Vicente de Paúl».

Domicilio: San Vicente de Paúl, 31.

Titular: Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 33 unidades con capacidad para 1.320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Vicente de Paúl, 31.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Santa Rosa».

Domicilio: Calle Azoque, 33.

Titular: Congregación Religiosa de Misioneras Dominicanas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Azoque, 33.

Se autoriza un Centro Residencial para 100 plazas.

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Santo Tomás de Aquino».

Domicilio: Calle Maestro Estremiana, 48.

Titular: Don Manuel Laborjeta Subias.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 620 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Maestro Estremiana, 48, y Buen Pastor, 1.

1252

ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación.